

**ANEXO****PRUEBA DE ACREDITACIÓN DEL CASTELLANO**

Se convocan, para el día 13 de junio de 2008, a las diez horas en la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca, Peña de Francia 46, para el ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénica, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a los aspirantes de nacionalidad distinta a la española en cuyos países no sea el español lengua oficial o co-oficial y que deban realizar la prueba de acreditación del castellano, que se ajustará al siguiente contenido:

**Parte Escrita**

1.- Comprensión lectora:

- a) Responder a preguntas de elaboración personal sobre un texto dado durante un período de tiempo de veinte minutos.
- b) Responder a preguntas de opción múltiple sobre un texto de la actualidad sociocultural española durante un período de tiempo de veinte minutos.

2.- Expresión escrita:

- a) Elaboración de una carta o escrito oficial sobre un supuesto dado durante un período de tiempo de treinta minutos.
- b) Redacción de un tema a elegir entre dos propuestas por el Tribunal durante un período de tiempo de cuarenta minutos.

3.- Prueba de gramática y léxico: ejercicio de selección múltiple que comprenderá 100 ítem. durante un período de tiempo de sesenta minutos.

**Parte oral**

Ejercicio, examen y opinión de un texto facilitado por el Tribunal durante un tiempo máximo de diez minutos.

Debate con el Tribunal sobre un tema relacionado con el texto leído durante un tiempo máximo de diez minutos.

Tanto la parte oral como la escrita no podrá realizarse con ayuda de diccionario alguno.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia el lugar y la fecha de celebración de la prueba de acreditación del castellano establecida en la base 7.9 de la Orden ADM/565/2008, de 2 de abril.**

De conformidad con lo previsto en la base 7.9 de la Orden ADM/565/2008, de 2 de abril, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Esta Dirección General,

**RESUELVE**

Hacer pública, según Anexo a la presente Resolución, la fecha, hora y lugar de celebración de la prueba de acreditación del castellano, así como el contenido de la misma.

Asimismo, con el objeto de dar la mayor publicidad posible a la presente Resolución, la misma se expondrá en el Portal de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Valladolid, 3 de junio de 2008.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*